



COMPANIA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR
AGUIVIAJERA S.A.

RESOLUCIÓN: N° 004-CJ-004-2014-ANT

San Gabriel, 20 de noviembre del 2014

Señor

Jorge Martín Moreno

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR "AGUIVIAJERA S.A."

Presente.-

De mi consideración:

Yo, **JACAMIJOY TANDIOY MARÍA ROSALÍA**, con cedula N° **0401171144-2**, le hago llegar un atento y cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

El motivo del presente es con la finalidad de hacerle conocer la Cesión de mi acción por lo que renunció voluntariamente a mis derechos en la Compañía, la Cesión la realice al Sr. **CHAMORRO CORTEZ SANTIAGO APOLINAR**, con cedula N° **040088733-7**.

Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines legales consiguientes y esperando que nuestra solicitud sea favorablemente aceptada.

Atentamente


MARÍA ROSALÍA JACAMIJOY TANDIOY
CI. 040117144-2


SANTIAGO APOLINAR CHAMORRO CORTEZ
CI. 040088733-7



COMPANIA DE TRANSPORTE
INSTITUCIONAL Y ESCOLAR
AGUIVIAJERA S.A.
RECIBIDO

RUC: 0491515589001
TELF: (06) 2291 - 266 / 0999568102

DIRECCIÓN: Cofanes y Aguarico
SAN GABRIEL - CARCHI



COMPANIA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR

AGUIVIAJERA S.A.

RESOLUCIÓN: N° 004-CJ-004-2014-ANT

ACTA No. 22

En la Sede Principal de la Compañía de Transporte Institucional y Escolar AGUIVIAJERA S. A.; ubicada en el Barrio 1° de Mayo en las calles Cofanes y Aguarico de la ciudad de San Gabriel a los 20 días del mes de noviembre del 2014 se instala la sesión, siendo las 17H00, en la cual se tratará el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión por parte de la Presidencia
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
4. Informe de Gerencia
5. Lectura de Comunicaciones
6. Resoluciones
7. Clausura

Este orden del día fue aprobado por los asistentes a la Asamblea.

PRIMERO: Se constata la asistencia de todos los socios que forman parte de la compañía.

SEGUNDO: La Lic. Alba Cuastumal, Presidenta de la Institución procede a instalar la sesión y a su vez agradece la asistencia de todos los socios.

TERCERO: La Secretaria procede a dar lectura del acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad.

CUARTO: El señor Gerente informa que ha culminado con todos los trámites que se habían previsto en las Superintendencia de compañías y que se reunió con el Lic. Oswaldo Guamán Martínez, Presidente de la FENATEI, con el fin de solicitar que la Compañía Aguiviajera S. A., pertenezca a la Federación Nacional de Transporte Escolar e Institucional, para lo cual en los próximos días se remitirá la documentación necesaria para la afiliación necesaria a la FENATEI.

El Sr. Carlos Cortez, manifiesta que esta y otras diligencias se estén realizando con el fin de que la institución siga adelante.

QUINTO: La señora Secretaria procede a dar lectura a un oficio que fue entregado por la Sra. María Rosalía Jacanamijoy Tandioy en la que expresa la decisión de Ceder su Acción al compañero Chamorro Cortez Santiago Apolinar, él cual es puesto a consideración de la asamblea pide la palabra la Sra. María Jacanamijoy y manifiesta que esta decisión la tomó por cuanto nuestra compañía está en formación y que ella no tiene los recursos suficientes para adquirir un vehículo, y expresa que ojalá en lo posterior se le tome en cuenta cuanto exista un incremento de cupo.

Pide la palabra la Sra. Ligia Cortez y manifiesta que está de acuerdo con la decisión de la compañera, de ayudarle al compañero Santiago Chamorro, para que él pueda poner un vehículo en nuestra institución y no perder el cupo que nos tienen asignado.

RUC: 0491515589001

TELF: (06) 2291 - 266 / 0999568102

DIRECCIÓN: Cofanes y Aguarico

SAN GABRIEL - CARCHI



COMPANIA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR
AGUVIAJERA S.A.

RESOLUCIÓN: N° 004-CJ-004-2014-ANT

Se procede a realizar la votación correspondiente, y los asistentes por unanimidad aprueban el ingreso del compañero Santiago Apolinar Chamorro Cortez.

SEXTO: Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

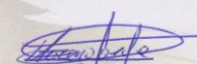
1. En los próximos días tramitar la afiliación a la FENATEI
2. Se aprueba el ingreso del compañero Santiago Apolinar Chamorro Cortez a nuestra institución.
3. Que se comunique a la Superintendencia de Compañías la Cesión de Acción de la compañera María Jacanamijoy al compañero Santiago Chamorro.

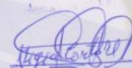
SEPTIMO: La Presidenta de la institución sin tener más que tratar, clausura la sesión siendo las 21H00.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto la Presidenta, el Gerente y la Secretaria.


Lic. Rosa Alba Cuastumal
PRESIDENTA




Dr. Jorge Moreno M.
GERENTE


Sra. Ligia Cortez
SECRETARIA

Yo, Ligia Cortez, Secretaria Certifico que la presente es fiel copia de los archivos que reposan en nuestra institución.


Ligia Cortez
SECRETARIA



RUC: 0491515589001

TELF: (06) 2291 - 266 / 0999568102

**DIRECCIÓN: Cofanes y Aguarico
SAN GABRIEL - CARCHI**